

ASUNTO: ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. En San Raymundo Jalpan, siendo las diez horas del día siete de enero del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas del grupo parlamentario de Morena, sita en el segundo nivel del edificio de diputados, se reunió la Comisión Permanente de Cultura de la Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo integrantes los ciudadanos diputados Alejandro López Bravo, presidente, Juana Aguilar Espinosa, integrante, Migdalia Espinosa Manuel, integrante, Noé Doroteo Castillejos, integrante y Aleida Tonelly Serrano Rosado, integrante, para tratar temas inherentes a esta comisión, bajo el siguiente orden día, 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal, 2.- Lectura y aprobación del orden. 3.- Definición del tema para la Declaratoria de la Cintilla del año 2019, 4.- Asuntos generales. 5.- Cierre de la sesión. Enseguida se dio lectura del pase de lista, por parte del diputado presidente, Alejandro López Bravo, nombrando a cada uno de los integrantes de la comisión permanente de cultura, quienes respondieron presente, diputado Alejandro López Bravo, presente, diputada Juana Aguilar Espinosa, presente, diputada Migdalia Espinosa Manuel, presente, diputado Noé Doroteo Castillejos, presente, y diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, presente, con lo que se comprobó la asistencia de todos los integrantes de la Comisión Permanente de Cultura, declarando el quórum legal, dando inicio a la sesión ordinaria. Acto seguido el diputado presidente Alejandro López Bravo, dio lectura del orden del día, que fue aprobado por los diputados integrantes abordándose de inmediato el tema de la Declaratoria de la Cintilla del año 2019; dándose a conocer las iniciativas con proyecto de decreto presentadas, siendo las siguientes, "2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer" propuesta por las diputadas Aurora Bertha López Acevedo y Victoria Cruz Villar; "2019, Año de las Lenguas Indígenas" propuesta del diputado Pavel Meléndez Cruz; "2019, Año del Pueblo y Comunidades Afromexicanas" propuesta del diputado Othón Cuevas Córdova; "2019, Año del Centenario del Natalicio de Álvaro Carrillo" propuesta del diputado Alejandro López Bravo; y "2019, Año de la Paridad de Género", propuesta de los diputados Noé Doroteo Castillejos, César Enrique Morales Niño y Saúl Cruz Jiménez.....




GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. LXIV LEGISLATURA.

Enseguida los integrantes de la Comisión, analizaron cada una de las propuestas, en su contenido y su importancia, eligiendo por consenso la propuesta "2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer" para ello se acordó presentar el dictamen al pleno de la sexagésima cuarta en la sesión del día 9 de enero próximo para su aprobación. Enseguida se pasó a asuntos generales, no habiendo otro tema que tratar se cerró la sesión, siendo las doce horas de la fecha que se actúa, firmando al calce y al margen quienes en ella participaron. -----


Alejandro Lopez Bravo
Diputado Presidente


Migdalia Espinosa Manuel
Diputada Integrante


Juana Aguilar Espinosa
Diputada Integrante


Noé Doroteo Castillejos
Diputado Integrante


Aleida Tonelly Serrano Rosado
Diputada Integrante